



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591) 2 2187300
Fono: (591) 2 2203404
Fax: (591) 2 2001973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba

Calle Misael Saracho N° 1148
Entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono: Fax: (591) 4-4437029
(591) 4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
Entre Santos Dumont y Radial 13
YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591) 3-3560279
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3119281

Tarija

Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Entre Rancho Los Andes, 1er piso
Fono: (591) 466-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591) 3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591) 3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono: Fax: (591) 4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
(591) 2 2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
(591) 2 2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 7284467
riberalta@boliviavt.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P.3
Cel: (591) 67197176
yacuiba@boliviavt.bo

www.boliviavt.bo



RESUMEN EJECUTIVO BTV/UAI/INF N° 007/2024

Entidad: Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".

Referencia: Informe emergente de la Auditoría Operativa sobre la Eficacia de las Acciones de Corto Plazo de la Gerencia de Producción, correspondiente a la Gestión 2023.

Objetivo: El objetivo de la auditoría operacional es emitir un pronunciamiento sobre la *eficacia en el cumplimiento de las acciones de corto plazo de la Gerencia de Producción* determinadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2023.

Objeto: El objeto de la presente auditoría lo constituye toda la información y documentación administrativa y operativa, relacionada con el cumplimiento de las acciones de corto plazo de la Gerencia de Producción determinadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2023, así como las disposiciones que regulan sus actividades y operaciones.

Alcance: La auditoría se realizó de conformidad a las Normas Básicas de Auditoría Operacional, Norma N° 230 a 235, aprobadas mediante Resolución N° CGE/093/2022 de 09/11/2022, vigentes a partir del 25/11/2022 y las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012, vigentes a partir del 01/11/2012 por la Contraloría General del Estado y comprendió la revisión y evaluación de la documentación que sustenta la eficacia en el cumplimiento de las acciones de corto plazo definidas en el Programa Operativo Anual de la Gerencia de Producción de BOLIVIA TV, correspondiente a la gestión 2023.

La auditoría comprendió la revisión del 100% de la documentación e información referida a la ejecución y cumplimiento de las acciones de corto plazo de la Gerencia de Producción, donde se centraliza todas las actividades y operaciones ejecutadas.

Conclusión Por los aspectos señalados y los resultados obtenidos en el desarrollo de la evaluación y análisis de la información y documentación de las "Acciones de Corto Plazo de la Gerencia de Producción", concluimos que no existen elementos suficientes para establecer la eficacia en las acciones de corto plazo programadas, en virtud que las actividades desarrolladas en el Plan Operativo Anual se encuentran desarticuladas respecto del Plan Estratégico Empresarial (PEE) y no coadyuvan al logro de los objetivos programados.

[Firma manuscrita]
PAUL DÍAZ VÁSQUEZ, PRESIDENTE
IFPE DE AUDITORÍA INTERNA S.A.
CG. Prof. CAULP-1302-CAUB-2746
"BOLIVIA TV"

La Paz, 31 de diciembre de 2024